



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIECIOCHO (18) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 5 DE ABRIL DE 2022, CON LA CUAL NEGÓ EL AMPARO PROMOVIDO POR HENDRIKA GARCÍA ALBARRACÍN, EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR XXXX1, CONTRA EL JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA DE LA MISMA CIUDAD. AL TRÁMITE SI VINCULÓ A LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL PROCESO DE AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA DE RADICADO 2020- 00171-00. RAD. NO. 11001221000020220027801 STC6074-2022**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A TODOS LAS PARTES, TERCEROS E INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO ATACADO.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 23 DE MAYO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

